DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL - 203



# Sección Jurisprudencia

AÑO LXX - T° 180 - N° 15.317

### Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

(actualizada al 14-III-2011)

Para el Departamento Judicial de Azul:

"Pregón" "El Tiempo S.A." "La Mañana" "El Popular "Nueva Era" "Eco de Tandil" "El Diario de Rauch" "El Municipio"

Necochea 545 - Azul. Burgos y Belgrano - Azul. Avda. Venezuela 159 - Bolívar. Vicente López 2626 - Olavarría. Gral. Rodríguez 445 - Tandil. H. Yrigoyen 560 - Tandil. Avda. Perón 171 - Rauch.

Olavarría 455 - Rauch. Suspendido temporariamente

(Art. 7º Acuerdo Nº 3103).

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca:

"La Nueva Provincia" Rodríguez nº 55 - Bahía Blanca. 'La Voz del Pueblo" Avda. San Martín 991 - Tres Arroyos. "El Diario de Pringles" Dorrego Nº 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores:

"La Verdad" San Martín 1345 - Ayacucho. "El Argentino" Colón 146 - Chascomús. "El Cronista" "El Fuerte" "El Tribuno"

Moreno 46 esq. Crámer - Chascomús. Belgrano 174 - Chascomús. Aristóbulo del Valle 296 – Dolores. Moreno 101 – Dolores. "El Compromiso" "El Mensajero de La Costa" Dr. Carlos Madariaga nº 225 - Gral. Madariaga.

"Tribuna" "Opinión de la Costa"

"Pionero

Belgrano y Urrutia - Gral. Madariaga. San Juan 2121 - San Bernardo.

Calle 75 bis nº 85 (e/1 y 2) - Mar del Tuyú.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín:

"El Boulevard" "El Municipio" "El Mercurio" "Jus de San Martín"

"Noticias de Ciudadela" "Novedades"

"La Nueva Página Social" "Fórum"

"La Reconquista' "Tres de Febrero" "El Matutino Bonaerense" "José Ingenieros"

"El Comercio" "La voz de Gral. Sarmiento"

"De lure" "FI Fallo" "Pulqui II"

> "Ariel" "Vinculos"

"Jus 32"

"Noroeste" "Arroba San Martín" "La Voz de San Martín" Ricardo Balbín Nº 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín

Colón 4093 – Villa Ballester. Calle 46 nº 4284 - San Martín.

Avda. Balbín Nº 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.

Bonifacini 4696 - Caseros. Avda. R. Balbín 1776, 2° piso Oficina 26 - San Martín.

Italia 1213 piso 10 Oficina D- San Miguel. Ricardo Balbín 1775, 2° piso, Oficina 26 - San Martín.

81- Sarmiento nº 1663, Gral. San Martín. Sabattini 4693 - Caseros.

José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares. Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.

Lincoln 585 - Gral San Martín. Misiones 675 - Bella Vista- San Miguel.

Avenida 101 -ex Ricardo Balbín- No 1739, San Martín. Avda. Pte. Perón 2477, San Miguel – San Martín. Remedios de Escalada de San Martín 1576, piso 8º (49), Florida - San Martín.

Avda. Mitre 1328, San Miguel - San Martín. Olavarría Nº 3142, Caseros, Partido de

Tres de Febrero.

Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103. Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín. Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín. Calle Neuquén Nº 3638, 2 B, Villa Ballester,

Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín:

"De Hoy" "Democracia" "La Verdad" "Fl Nuevo Diario Rojense" 'La Posta del Noroeste'

Moreno 171 - Chacabuco. Rivadavia nº 436 - Junín. Roque Sáenz Peña 167 - Junín. Dorrego Nº 485, Rojas, Partido de Rojas. Mitre Nº 173, Lincoln Partido de Lincoln

Para el Departamento Judicial de La Matanza:

"Fl Mirador' Famaillá 895 – Lomas del Mirador. Entre Ríos 2861 - San Justo. "Voces" "N.C.O." Ocampo nº 3228 - San Justo. "Nueva Idea" Almirante Brown 1041 - Ramos Mejía

"El Informativo" "El Municipio de La Matanza" "Sucesos del Gran Bs.As."

"Alegato "La Acción de La Matanza" "El Amanecer"

Entre Ríos nº 2985 - San Justo. Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador. Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) 1768 Villa Celina. Avda. Perón (ex Kennedy) N° 2840 – San Justo. Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.

Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,

B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.

Calle Dardo Rocha Nº 124, Monte Grande.

Avda. H. Yrigoyen 3995 - Lanús Oeste.

Dr. Lertora (Ex Jose M. Penna) 5135 -

Anatole France N° 2143 – Lanús Este.

E. Echeverría- Sofía de Santamarina 534, local 17,

Plaza Bynnon Nº 95 esquina La Rosa,

Para el Departamento Judicial de La Plata:

Entre Ríos 2861 - San Justo

"Pregón" Calle 11 nº 728 - La Plata Calle 32 nº 426 - La Plata "El Día" Diagonal 80 n° 815/21 - La Plata. "El Plata Calle 46 n° 424 - La Plata

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora:

partido de Alte. Brown.

Avda. Mitre 90 - Avellaneda.

Lamadrid 125 – Avellaneda.

Galería Mitre, Monte Grande. Pichincha 823 – Lanús.

Remedios de Escalada (Oeste).

Amancio Alcorta 436 – Lanús.

Adrogué partido de Alte. Brown.

"El Tiempo de Alte. Brown"

"La Verdad" "La Ciudad"

"La Ciudad" "La Nueva Echeverría" "La Verdad"

"El Censor Lanusense' 'Lanús al día' "La Verdad"

> "Pregón" "Vida de Lanús" "La Unión" "La Verdad' "Popular" "El Sureño"

"El Comunal"

"Primera Plana"

"Tribuna"

"La Tercera"

Loria nº 398, piso 5º, Oficina 14- Lomas de Zamora. Loria N° 475 – Lomas de Zamora. Vieytes 1469 – Banfield. Intendente Beguiristain n° 142 - Sarandí. Estrada 1969 - Sarandí French 226 - Lomas de Zamora. Molina Arrotea Nº 2052.

Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.

Calle Hipólito Yrigoyen Nº 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata:

"La Capital" Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata. "El Diario Semanal de Balcarce" Calle17 nº 792 - Balcarce

> Para el Departamento Judicial de Mercedes: General Paz 1289 esq. Núñez - Bragado.

"El Censor" "La Voz de Bragado" "La Razón "La Campaña" "Tribuna del Pueblo" "El Oeste"

"La Acción" "La Opinión de Moreno"

"La Mañana" "La Hora' "El Fallo" -

Suárez 326 - Bragado.

Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy. Avda. Villarino 137 – Chivilcoy. Donatti 1191 – Luján. Calle 28 n° 797 - Mercedes. Saavedra 33 - Moreno.

Avda. H. Yrigoyen 125 – Moreno (Calle 63 e/ 2 y 3 n° 382, 2° piso "B" – La Plata). Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.

Calle 22 N° 497- Mercedes calle 27 No 625 - Mercedes

Para el Departamento Judicial de Morón:

"El Día de Merlo" "Los Principios" "El Ciudadano de Merlo" "Diréctum"

"Anticipos" "La Acción" "La Tribuna de Morón" "La Voz de Morón" "Edición Oeste"

San Antonio 1108 - Merlo.

Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. "13" - Merlo. Chacabuco 543 - Merlo.

Malaver Nº 727 - Haedo partido de Morón. Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B - Morón. Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón. Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto "B" – Morón.

Calle Colón nº 224 - Morón. Colón 224 - Morón.

#### DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL - 204

"Sucesos de Ituzaingó" Olavarría 970 - Ituzaingó. "El Alba" Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham. Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo. Alte. Brown 971 P.B. "D"- Morón (1078). "El Vocero de Merlo" "El Cóndor" "La Ciudad" Sarmiento 1306 - Morón. Almirante Brown N° 1482 - Morón. Alte. Brown 1078, 2° B – Morón. "El Urbano" "El Sol de Ituzaingó" Acevedo 402 esquina Rivas. San Antonio de Padua -"Panorama Regional" Merlo. "La Voz del Conurbano" Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó. Avenida Vergara N° 2431 de Villa Tesei, Partido de Hurlingham. "Referéndum" Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón "El Progreso" "Epígrafe Norte " Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham. 'lpso Jure" Colón Nº 224, Morón. "Jus Morón" Colón Nº 224, Morón, 'Hurlingham Hoy' Avda. Vergara Nº 2431, Villa Tesei, Hurlingham Martín Irigoyen Nº 739, dpto. 3º, Castelar, "La Opinión' Partido de Morón "Fl Naciente Almirante Brown 1482 - Morón "Caminando con la Alte. Brown Nº 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón acción de Ituzaingó"

Para el Departamento Judicial de Necochea: Calle 62 n° 2486 - Necochea.

"Ecos Diarios"

Para el Departamento Judicial de Pergamino:

"La Opinión'

Avenida J.A. Roca y San Nicolás Nº 393/399, 2do. Nivel, Pergamino.

Para el Departamento Judicial de Quilmes:

"Varela al Día" San Juan 25 – Florencio Varela. H. Yrigoyen 122 – Quilmes. "El Sol' "Voces de Quilmes"

J.C. Varela 401 esq. Sarmiento - Quilmes.

Mitre n° 815 - Quilmes. "Perspectiva Sur'

Para el Departamento Judicial de San Isidro:

"La Zona Jus" "Arrabales" "La Verdad" "Puerto Noticias 'Jus San Isidro" "Prensa Norte"

"Noticias de San Isidro" "Conceptos del Norte" "El Heraldo"

Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando. Constitución 1108 - San Fernando. Palacios 724, Victoria – San Fernando. Constitución 992 – San Fernando. Ituzaingó Nº 370. P.B. Depto. E. San Isidro. H. Yrigoyen 843 - Martínez.

Ituzaingó 375 – San Isidro. Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López. Ituzaingó 375 – San Isidro.

"Crisol del Plata" H. Yrigoyen 843, Martínez. Ituzaingó 290 – San Isidro. Juan B. Justo 143, Beccar. "El Federal" "Fl Ombú" Ituzaingó 368/372, P.B. "E" – San Isidro. "San Isidro"

Liniers 2045 – Tigre.
H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre. "El Eco"

"Fomento" Avda. Liniers n° 2045 – Tigre. Liniers 1112 – Tigre. Bouchard N° 1586 – Olivos (1636). "El Pregonero" "Voces del Plata"

"Sucesos" Santiago del Estero Nº 194 – Martínez. M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos. Remedios de Escalada de San Martín 1576, "La Mañana de San Isidro" "La Rivera" "El Municipio de Vicente López"

piso 8°. 49 - Florida.

Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103. "La Región"

Bouchard N° 1586 – Olivos (1636) Belgrano n° 126, Piso 4°, Oficina 407 – San Isidro. Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – "Pulaui I" "Lo Nuestro" San Isidro.

"Tribuna Abierta" Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos -

San Isidro.

"La Voz de Derqui" H. Yrigoyen 960 - Pte. Derqui. San Martín 128 - Pilar. "Resumen' "El Sol del Plata"

Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. - San Isidro. Avda. Maipú 3037 - Olivos "Fl Parque"

"Lex y Legis" Ituzaingó Nº 345, San Isidro. Ituzaingó Nº 375, San Isidro. "Horizonte' Calle Ituzaingó Nº 383, San Isidro. "La Voz"

Para el Departamento Judicial de San Nicolás:

"El Norte" Francia 64 – San Nicolás. "El Progreso" Vicente López y Planes nº 62 - Arrecifes.

"El Diario de San Pedro" Pellegrini 658 - San Pedro.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen:

"Actualidad" San Martín 223 - Gral. Villegas "Noticias" Pte. Perón nº 370 - Pehuajó. "La Opinión" Roca 752 - Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate – Campana: te" Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate. scobar" Mitre 538, piso 1°, Belén – Escobar

"El Debate" "El Diario de Escobar "El Sauce' Larrea Nº 2119 - Zárate.

Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103.

"La Demanda"

Bartneche N° 2036 - Campana Suspendido temporariamente Art. 7° Ac. 3103

### **Resoluciones**

## DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNIN Juzgado de Garantías del Joven N° 1. Funcionamiento.

Res. Nº 1362

La Plata, 15 de junio, de 2011.

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo dispuesto por las Leyes 13.298 y 13.634 y sus modificatorias, por las que se establece el Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños.

Que el artículo 1º de la Ley 13.993, dispone la creación de un Juzgado de Garantías del Joven en el departamento judicial de Junín.

Que el Poder Ejecutivo dictó el Decreto nº 1713/10 designando al doctor Marcos Alfredo Cornaglia como titular del citado Juzgado de Garantías del Joven, que funcionará en la cabecera del referido departamento iudicial.

Que teniendo en cuenta los informes elaborados por las Secretarías Administración y Personal y la Subsecretaría de Tecnología Informática, se torna necesario arbitrar las medidas tendientes a disponer el inicio de actividades del citado organismo.

Que con relación al Cuerpo Técnico Auxiliar (Ac. 3370), cabe señalar que el mismo fue implementado al momento del inicio de actividades del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil nº 1 de Junín, encontrándose conformado con los peritos que pertenecieran al disuelto Tribunal de Menores departamental.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

### RESUELVE:

Artículo 1º: Fijar el día 11 de agosto de 2011 como fecha de efectivo funcionamiento del Juzgado de Garantías del Joven nº 1 del departamento judicial de Junín.

Artículo 2º: El nuevo organismo se instalará en el inmueble sito en la calle 25 de Mayo nº 172/78 de la ciudad de Junín, para lo cual la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios adoptará las medidas pertinentes.

Artículo 3º: Disponer que uno (1) de los cargos afectados a este Poder Judicial por Decreto del Poder Ejecutivo 280/10 (grupo 5) nº - 25699 - tenga la denominación presupuestaria de **Juez de Garantías del Joven** (Grupo 13- Nivel 20), se incorpore al departamento judicial de Junín, y se asigne al Juzgado Garantías del Joven nº 1 departamental (*PRG 008 - Administración de Justicia*).

Artículo 4º: Consecuentemente y en función de lo expuesto, la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental podrá, previa intervención de las Secretarías de Personal y Servicios Jurisdiccionales, tomar el respectivo juramento de ley al citado magistrado (Ac. 2159).

Artículo 5º: Conferir intervención a la Secretaría de Personal para que proceda a la instrumentación de la planta funcional respectiva, en función de las propuestas, cargos y disponibilidades presupuestarias pertinentes.

Artículo 6º: Por intermedio de la Subsecretaría de Tecnología Informática, se adoptarán los recaudos necesarios con el objeto de dotar al organismo cuyo funcionamiento se dispone del equipamiento y sistemas informáticos pertinentes.

Artículo 7º: Conforme lo establecido por Resolución Nº 197/11, las causas del fuero de Responsabilidad Penal Juvenil en trámite ante los Juzgados de Garantías de adultos, continuarán sustanciándose ante el órgano de origen hasta su finalización.

Artículo 8º: A partir de la fecha de su juramento, el Magistrado integrará el Tribunal de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de Junín, en las causas en que no hubiera intervenido en la Investigación Penal Preparatoria. (Res. 271/11).

Artículo 9º: En función del procedimiento establecido por la Ley 13.634 (art. 41º) y en el marco de la normativa establecida por el Acuerdo 3295, deberán organizarse guardias judiciales bajo la modalidad que el magistrado estime corresponder.

Artículo 10: Registrese, comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

EDUARDO JULIO PETTIGIANI, HECTOR NEGRI, DANIEL FERNANDO SORIA, JUAN CARLOS HIT-TERS, LUIS ESTEBAN GENOUD, HILDA KOGAN. Ante mí: NESTOR TRABUCCO.

#### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Por comunicación cursada por el Colegio de Abogados de Quilmes se informan las rehabilitaciones de los profesionales que se detallan.

Rea. Nº 400

La Plata. 14 de Junio de 2011.

En virtud de lo establecido por el artículo 11 de la Ley 5177 y teniendo en cuenta el **decisorio** 259/11, procédase conforme lo dispuesto por Resolución de Presidencia Nº 1308/04, poniéndose en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, la rehabilitación que a con-

#### Colegio de Abogados del departamento judicial Quilmes: Dr. Claudia FERRERO (T° V - F° 230) a partir del 9/05/2011. Dra. Mónica Graciela HERNANDEZ (T° VII - F° 300) a partir del 10/05/2011. Dra. Romina Silvana GARCIA (T° VI - F° 191) a partir del 13/05/2011. Dr. Rodolfo Aníbal OTAROLA (T° I – F° 433) a partir del 20/05/2011. Dra. Mercedes Inés ORTIGOZA (T° V - F° 102) a partir del 24/05/2011. Dra. Alejandra TORRES (T° II - F° 309) a partir del 24/05/2011. Dra. Catalina Rosa ESCOBAR (T° VII - F° 288) a partir del 24/05/2011. Dra. Lucia RODRIGUEZ (T° IV - F° 218) a partir del 30/05/2011. Dr. Carlos Alberto JORGE LLADO (T° VI - F° 247) a partir del 30/05/2011.

Registrese y publiquese RICARDO MIGUEL ORTIZ.